

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PAYMENTCORP S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la Ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce siendo las 12:30 pm en el domicilio fiscal de la compañía ubicada en la Cdra. La Garzita en la Av. Isidro Ayora Mz. 55 Solar 6 local 2 se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PAYMENTCORP S.A.** con la concurrencia de las siguientes personas:

1.- El Señor Ing. Edgar Javier Landín Barros, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientos Acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos votos,

2.- La Señora Lorena de Fabma Ayón Chang Lay Lin, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas Acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos votos

Preside la sesión el Señor Ing. Edgar Javier Landín Barros, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretaria Ad hoc de la junta la señora Lorena de Fabma Ayón Chang Lay Lin, en su calidad de Accionista, la motivar que es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente caberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos de orden del día

1.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros Estado de Resultados Integral Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo en Efectivo consolidados al 31 de Diciembre de 2013

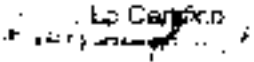
2.- Autorizar a la Lcda. María del Pilar Alcívar Carrera, en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente acta

Existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día

La junta en forma unánime resuelve aprobar la presentación de los Estados Financieros en NMF para PYMES la cual autoriza para que represente en calidad de Comisario al Sr. Teófilo Enrique Bustamante Litardo, Reg.Nac. # 05217 de la Federación Nac. De Contadores del Ecuador.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual es leído a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas convocadas al comienzo por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los señores accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las tres pm - F) Presidente de la Junta F) Secretario Ad hoc de la Junta - Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. Abril veinte y cinco del dos mil catorce

F. La Certifico

María del Pilar Alcívar Carrera